



CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de San Blas-Canillejas

Fecha de celebración: Miércoles, 13 de julio de 2022

Hora de convocatoria: 17:30 horas

Lugar de celebración Salón de Plenos del Distrito de San Blas-Canillejas, Avda. de Arcentales nº 28.

Características: Sesión parcialmente no presencial, mediante la utilización de los medios telemáticos puestos a disposición de todos los miembros de la junta municipal de distrito.

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 8 de julio de 2022 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 15 de junio de 2022.

2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 2. Proposición nº 0742640 presentada por D^a M^a Isabel García Fraile, del Grupo Municipal Más Madrid, solicitando que, para fomentar el deporte en San Blas-Canillejas a todos los niveles y para todas las edades, con el fin de concienciar a la ciudadanía de los beneficios de la práctica del mismo para la salud, la educación y las relaciones humanas, la JMD acuerde:

Primero.- Realizar un programa de actos, eventos y actividades deportivas, en 2022, estableciendo esta propuesta como fija para años posteriores, y

Segundo.- Establecer una colaboración entre la Junta Municipal y el tejido deportivo de San Blas-Canillejas a través de la Coordinadora Deportiva de nuestro distrito, que aglutina a la mayoría de las asociaciones deportivas.



Punto 3. Proposición nº 0749106 presentada por D. Luís Eduardo de la Hoz García, del Grupo Municipal Vox, solicitando que, con el fin de mejorar la seguridad de los niños que hacen uso del espacio infantil situado a la altura de los números 15 y 17 de la Avenida de Hellín, se acuerde instar al Área competente a llevar a cabo un estudio para determinar si el estado del árbol situado en su interior es correcto y si sería conveniente que el columpio ubicado junto a él se situase en otro lugar del parque.

Punto 4. Proposición nº 0749122 presentada por D. Luís Eduardo de la Hoz García, del Grupo Municipal Vox, solicitando instar al Área competente a intensificar la limpieza del tramo de la calle Arcos de Jalón situada entre San Román del Valle y Pobladura del Valle, a revisar el estado de sus aceras con el fin de proceder a su arreglo y a reparar el muro de la zona ajardinada sito a la altura de los números 6 y 8.

Punto 5. Proposición nº 0749134 presentada por D. Luís Eduardo de la Hoz García, del Grupo Municipal Vox, solicitando instar al Área competente a localizar todos aquellos solares de titularidad municipal cuyo estado de mantenimiento no es adecuado con el fin de proceder a su desbroce y a intensificar su limpieza para evitar posibles incendios durante los meses de verano.

Punto 6. Proposición nº 0749255 presentada por D. Luís Eduardo de la Hoz García, del Grupo Municipal Vox, solicitando que, con motivo del Día de la Hispanidad del próximo 12 de octubre, la JMD efectúe o inste al organismo competente a efectuar las siguientes acciones:

Primero.- Realizar jornadas formativas y aptas para todas las edades en las que se expliquen los acontecimientos más relevantes de la historia de España, haciéndose especial referencia a la Reconquista y al Descubrimiento de América.

Segundo.- Organizar una jornada de puertas abiertas en el cuartel de San Cristóbal para que todos los vecinos que lo deseen puedan conocer la gran labor que desempeñan nuestros militares.

Tercero.- Invitar al alumnado de los centros educativos del distrito a acudir a los todos los actos que por el Día de la Fiesta Nacional se organicen.

Cuarto.- Realizar una campaña en los canales de difusión del distrito en la que se informe de las actividades programadas en nuestros barrios para el día 12 de octubre.



Punto 7. Proposición nº 0756030 presentada por D^a Rebeca Ríos López-Pintor, del Grupo Municipal Mixto, solicitando que, ante las multas por estacionar en la calle Nuestra Señora de la Blanca, entre los nº 1 al 10, que están recibiendo los vecinos, y, teniendo en cuenta que no hay ningún distintivo que les impida a aparcar y que han venido haciéndolo desde hace más de 40 años, la JMD acuerde instar al Área u organismo pertinente a que lleve a cabo un estudio de viabilidad para que se pueda estacionar en el sentido impar de este tramo de la calle Nuestra Señora de la Blanca, y que se pongan las señales oportunas de prohibición de estacionamiento en el sentido par de ésta.

Punto 8. Proposición nº 0756055 presentada por D^a Rebeca Ríos López-Pintor, del Grupo Municipal Mixto, solicitando, que teniendo en cuenta los conflictos de convivencia generados en la plazoleta ubicada en la calle San Faustino con la calle San Valentin, zona interbloque, la JMD acuerde:

Primero.- Instar al órgano competente a llevar a cabo una remodelación de dicha plaza que incluya la construcción de parterres ajardinados a lo largo de la fachada con acceso o contacto directo a domicilios y ventanas de vecinos/as para generar una barrera acústica y visual entre las personas reunidas en la plaza y éstas, así como la instalación de elementos de gimnasia para mayores.

Segundo.- Instar al órgano competente a abrir un expediente concreto relativo a la Seguridad Ciudadana de esta plaza como punto de reunión de bandas juveniles y posibles conflictos de convivencia entre éstas y las vecinas/os (siguiendo la petición del intendente de Policía Municipal en el pasado Pleno de Seguridad, donde se nos instó a colaborar con ellos, como puente entre vecinos/as y Policía Municipal)

Punto 9. Proposición nº 0756072 presentada por D^a Rebeca Ríos López-Pintor, del Grupo Municipal Mixto, solicitando que la Junta Municipal lleve a cabo, o, en su caso, inste al Área competente, a promocionar e impulsar el Programa de Promoción Comunitaria y el Servicio Municipal de Mediación Comunitaria y Vecinal, así como otros recursos que trabajen en esta línea y a tales efectos que se considere, y promueva a través de estos, acciones específicas respecto de los conflictos de convivencia acuciantes (no sólo en nuestro distrito) respecto a las bandas juveniles, y por otro lado, aquellos derivados del ocio y las reuniones sociales en los espacios interbloques (o espacios "poco abiertos" o muy cercanos a viviendas) en relación al descanso o tranquilidad de las vecinas/os.



Punto 10. Proposición nº 0756078 presentada por D^a Rebeca Ríos López-Pintor, del Grupo Municipal Mixto, solicitando que la Junta Municipal active, o inste al Área o órgano competente a activar los recursos necesarios para proceder a la limpieza inmediata de las zonas comunes interbloques de las calles Dibujantes y Semilla.

Punto 11. Proposición nº 0756090 presentada por D^a Rebeca Ríos López-Pintor, del Grupo Municipal Mixto, solicitando que la Junta Municipal active, o, en su defecto inste al Área competente, a activar los recursos necesarios para proceder a limpiar la zona ajardinada de la calle Alcalá 638 hasta la esquina con la calle Bolaña, y que se incluya, en el caso en que no fuera así, este tramo como parte de las zonas a limpiar por las brigadas de limpieza de la zona.

3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

Punto 12. Pregunta nº 0737452 presentada por D. Carlos M. Matilla Domínguez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, solicitando conocer si el Concejal considera que la decisión tomada hace casi un año, y asumida por todos, respecto a la celebración de las fiestas del distrito, no tenía posibilidad de ser revisada, y pregunta nº 0742632 presentada por M^a Isabel García Fraile, del Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer el motivo por el que no se han celebrado fiestas en ninguno de los barrios de este Distrito y porqué somos el único distrito de la capital sin fiestas.

Punto 13. Pregunta nº 0737530 presentada por D. Carlos M. Matilla Domínguez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, solicitando conocer la valoración del Sr. Concejal-Presidente acerca de la cesión de suelo público para la realización de actividades privadas lucrativas, teniendo en cuenta que el colegio concertado J H Newman está utilizando una parcela municipal, cedida por el Ayuntamiento para uso educativo, para la construcción de un gimnasio privado de 8.000 metros cuadrados, con aparcamiento "exclusivo para clientes".

Punto 14. Pregunta nº 0737596 presentada por D. Carlos M. Matilla Domínguez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, solicitando conocer los resultados de la reunión celebrada el pasado 28 de junio por la Mesa Técnica de Torre Arias para la valoración de las propuestas presentadas y la decisión definitiva acerca del uso de la Finca de Torre Arias que la mesa adoptó y





pregunta nº 0742620 presentada por M^a Isabel García Fraile, del Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer cuál es el contenido del informe de conclusiones de la Mesa de uso de Torre Arias y, en especial, las previsiones de financiación para este año y el siguiente, así como el procedimiento o mecanismo que se utilizará para hacer efectiva su implementación.

Punto 15. Pregunta nº 0737656 presentada por D. Carlos M. Matilla Domínguez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, solicitando conocer cuál es el uso previsto por la Junta Municipal de San Blas Canillejas y/o el Ayuntamiento de Madrid para el conocido popularmente como Centro Acuático ubicado en las parcelas anexas al Estadio Metropolitano.

Punto 16. Pregunta nº 0737723 presentada por D. Carlos M. Matilla Domínguez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, solicitando conocer si considera el Sr. Concejal- Presidente que los Servicios Sociales del distrito cuentan con los medios suficientes para dar la atención necesaria a las vecinas y vecinos del distrito.

Punto 17. Pregunta nº 0737943 presentada por D. Carlos M. Matilla Domínguez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, solicitando conocer de qué manera se ha dado a conocer el Plan Rehabilita Madrid 2022 en los barrios más necesitados del Distrito y si considera el Sr. Concejal Presidente que las fechas del plazo de solicitud, del 24 de junio al 25 de agosto, son las más apropiadas para que las comunidades interesadas puedan presentar las solicitudes.

Punto 18. Pregunta nº 0742625 presentada por M^a Isabel García Fraile, del Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer si el Ayuntamiento tiene previsto, tras el verano, aumentar las frecuencias en autobús y metro en la ciudad, y en San Blas-Canillejas en particular.

Punto 19. Pregunta nº 0742649 presentada por M^a Isabel García Fraile, del Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer si esta Junta de Distrito tiene conocimiento de cuándo será acometida la retirada del amianto del CEIP Ciudad Pegaso.

Punto 20. Pregunta nº 0749274 presentada por D. Luís Eduardo de la Hoz García, del Grupo Municipal Vox, solicitando conocer qué medidas se van a llevar a cabo para evitar que personas ajenas al CEIP República de Panamá accedan de manera irregular al interior de sus dependencias y qué



actuaciones se realizarían si actuasen así debido a la precariedad de su situación.

Punto 21. Pregunta nº 0749283 presentada por D- Luís Eduardo de la Hoz García, del Grupo Municipal Vox, solicitando conocer las actuaciones que tiene previsto realizar esta Junta Municipal durante los meses de verano con relación a los servicios de comedor requeridos por aquellos niños del distrito que se encuentran en una situación de vulnerabilidad.

Punto 22. Pregunta nº 0750884 presentada por Dª Mª Isabel García Fraile, del Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer información sobre en qué punto se encuentra la construcción del gimnasio ya licitado en el IES Jane Goodall, y si se mantiene el compromiso adquirido por las partes implicadas de iniciar el curso escolar 2022/2023 con las instalaciones deportivas de interior terminadas para que el alumnado del mencionado centro pueda desarrollar sus horas lectivas de Educación Física en óptimas condiciones.

Punto 23. Pregunta nº 0756037 presentada por Dª Rebeca Ríos López-Pintor, del Grupo Municipal Mixto, solicitando conocer si hay, dentro del proyecto técnico de instalación de ascensor en la calle San Faustino, números 18-20, prevista alguna obra de ampliación de la acera para dejar espacio suficiente para que transiten los peatones, y, en ese caso, cuántas plazas de aparcamiento se eliminarían para ello.

Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

Punto 24. Dar cuenta de los decretos y de las resoluciones dictados por el Concejal Presidente y por el Coordinador del Distrito en materia de su competencia durante el mes de junio de 2022.

LA SECRETARIA DEL DISTRITO
DE SAN BLAS-CANILLEJAS

Firmado digitalmente a fecha indicada a pie de firma

Información de Firmantes del Documento

